



# IES CONDE DE ORGAZ

RESUMEN DE LA PROGRAMACIÓN GEOGRAFÍA DE ESPAÑA 2º BACHILLERATO		
<b>Profesor:</b> Diego Gómez Molinet	<b>Nº horas semanales</b> 4	<b>Curso</b> 2023-2024
Programación completa		
Se permitirá consultar a cualquier miembro de la comunidad educativa una copia depositada en el Departamento de Geografía e Historia. Así mismo, dicha programación se encuentra disponible en la página web del instituto.		
Libros y material escolar		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Concepción Muñoz Delgado: <i>Geografía</i>, Editorial Anaya ISBN 9788469812952</li> <li>• Presentaciones Power Point elaboradas por el profesor.</li> <li>• Google Classroom</li> <li>• Fotocopias de esquemas, mapas o textos facilitados por el profesor (la mayoría de estos materiales estarán a disposición del alumnado en Google Classroom).</li> <li>• Mapas murales y atlas históricos</li> <li>• Prensa diaria (para la segunda y tercera evaluación).</li> <li>• Material audiovisual: documentales y fragmentos de películas.</li> <li>• Páginas Web de Internet seleccionadas.</li> </ul>		
Unidades y temporalización. Distribución aproximada		
1ª Evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Tema 1. Introducción al conocimiento geográfico.  Tema 2 El espacio geográfico español: diversidad geomorfológica  Tema 3. La diversidad climática  Tema 4. La diversidad hídrica, vegetal y edáfica.	Tema 5. Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad  Tema 6. Los espacios del sector primario  Tema 7. El Espacio industrial.  Tema 8. Los espacios del sector terciario.	Tema 9. La población española  Tema 10. El espacio urbano  Tema 11. La organización territorial y los desequilibrios regionales  Tema 12. España en la Unión Europea y en el mundo



# IES CONDE DE ORGAZ

Metodología y recursos		
<p>El desarrollo de la clase se basará en la explicación de esquemas (en pizarra, fotocopia o cañón) por parte del profesor, de cada apartado del temario, apoyándose en materiales del libro, presentaciones y mapas. En cada sesión los alumnos deberán extraer y sintetizar la información aprendida en clase, para elaborar sus propios resúmenes y realizar las actividades de carácter práctico.</p> <p>Al comienzo de la clase se procederá a la corrección de los ejercicios propuestos y en algunas ocasiones el profesor preguntará sobre los contenidos explicados para comprobar que se han asimilado de manera correcta por parte de los alumnos. En el repaso se requerirá al alumno fluidez verbal y precisión en la utilización del vocabulario.</p> <p>Se insistirá desde el primer día en la imprescindible necesidad del trabajo diario y constante.</p>		
<b>Recomendaciones sobre el sistema de estudio y trabajo</b>		
<p>Repaso diario de los contenidos explicados en clase con ayuda del libro. Realización de resúmenes y actividades propuestas por el profesor. Durante las clases hay que prestar atención, tomar apuntes en el cuaderno y realizar las actividades que se propongan. Los alumnos deberán presentarse a los exámenes de cada evaluación en las fechas acordadas previamente con el profesor. Entregar en fecha y forma los trabajos propuestos.</p>		
<b>Criterios de evaluación y calificación</b>		
<p>La <b>calificación</b> se obtendrá de la siguiente manera: <u>90% para los exámenes realizados durante la evaluación.</u> En cada examen, a partir del primero, se incluirán todos los contenidos desarrollados hasta ese momento en el periodo de evaluación. <u>10% restante se obtiene:</u></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• La <u>participación</u> en clase y el manifiesto interés hacia la asignatura</li><li>• Los <u>ejercicios</u> prácticos.</li></ul> <p>En cada <u>evaluación</u>, se realizarán <u>dos exámenes como mínimo</u>, el primero de ellos tendrá un valor del 40%, y el segundo de un 60% para la nota final.</p> <p>La <b>evaluación será continua</b> y la nota final del curso se calculará de la siguiente forma: 20% de la nota será la 1ª Evaluación, 40% de la nota será de la 2ª Evaluación y el 40% restante de la 3ª Evaluación. En el caso habitual de que la calificación tenga decimales, se redondeará al alza o la baja teniendo en cuenta la actitud y trabajo diario realizado por el alumno y su evolución en esa evaluación.</p> <p><b>Ortografía:</b> Se penalizará cada falta de ortografía con 0,2 puntos, en el caso de tildes 0,1. Con un máximo de 2 puntos por examen o trabajo. Copiar en los exámenes implicará tener suspensa la evaluación correspondiente</p>		



# IES CONDE DE ORGAZ

No se permite tener el móvil visible, ni siquiera apagado.

## Recuperación

**Recuperación de evaluaciones pendientes:** al tratarse de un sistema de evaluación continua, en la que los contenidos son acumulativos a lo largo del curso, los alumnos que suspendan una evaluación, podrán recuperarla en la siguiente evaluación con la misma calificación de la evaluación que la recupera.

Aquellos alumnos que suspendan las evaluaciones, realizarán un examen final y global de todos los contenidos del curso. Este examen se ajustará al modelo de prueba de la EvAU.

**. Evaluación para los alumnos que pierdan el derecho de evaluación continua:**

estos alumnos realizarán un examen final y global de la materia, ajustado al modelo de prueba de la EvAU y se realizará de igual forma en el mes de mayo, pudiendo ser el mismo modelo de prueba planteada a los alumnos que hayan suspendido el curso.

**. Prueba extraordinaria:** los alumnos que suspendan la materia en la convocatoria de mayo, podrán realizar una prueba extraordinaria en el mes de junio, según el calendario elaborado por dirección y jefatura de estudios.

La prueba estará planteada con los mismos contenidos, criterios de evaluación y calificación y estándares de aprendizaje recogidos en los apartados 1 y 4 de la presente programación. De igual forma, la prueba se planteará en base al modelo de examen de la EvAU.

## Justificación de faltas

El día de la incorporación hay que justificar la falta. Únicamente se recuperará un **examen no realizado** si el alumno aporta el justificante médico de la ausencia. Si no está justificado, se le asignará la nota más baja que la legislación vigente permita.